INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CLUB DEPORTIVO LEGANÉS, S.A.D.

Madrid a 11 de octubre de 2019

mgi audicon & partners

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.P.
C/ Cuesta Blanca, 2 - Escalera 1-01 PT 20
28109 Alcobendas - Madrid (Spain)
Tel: +34 91 356 50 03
Fax: +34 91 361 49 30

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas del CLUB DEPORTIVO LEGANÉS, S.A.D.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del CLUB DEPORTIVO LEGANÉS, S.A.D. (en adelante, la sociedad), que comprenden el balance de situación a 30 de Junio de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad CLUB DEPORTIVO LEGANÉS, S.A.D. a 30 de Junio de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración del inmovilizado intangible deportivo

Descripción

Al 30 de Junio de 2019, la sociedad tiene registrado en su balance un inmovilizado intangible por adquisición de jugadores, neto de amortizaciones y deterioro, por importe de 12.273.416,51 euros, el

JUDICON | ERS, S.L. | R.M. de | a M-305 | Tº 17.7 | B-833

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.P.
C/ Cuesta Blanca, 2 - Escalera 1-01 PT 20
28109 Alcobendas - Madrid (Spain)
Tel: +34 91 356 50 03
Fax: +34 91 361 49 30

cual corresponde a aquellos costes necesarios para obtener de otras entidades los derechos federativos de jugadores, así como otros de naturaleza similar, los cuales son objeto de amortización en función de la duración de los contratos suscritos. La valoración del inmovilizado intangible por adquisición de jugadores está sujeta a juicios significativos al objeto de determinar la existencia de indicios de deterioro de dicho inmovilizado intangible y, en su caso, estimar su valor recuperable. Esta circunstancia, junto con la importancia del saldo de este epígrafe, ha hecho que lo consideremos un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Respuesta del auditor

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos analizado los procedimientos establecidos por la sociedad para el reconocimiento y amortización de los derechos adquiridos, así como en la identificación de posibles deterioros y en la determinación, en su caso, de su importe, evaluando la razonabilidad de las hipótesis e información utilizadas. Asimismo, hemos analizado las principales altas y bajas con documentación soporte, y la razonabilidad de la dotación a la amortización del ejercicio.

Ingresos y gastos anticipados

Descripción

Para los diferentes contratos de patrocinio y explotación de derechos, es común que se realicen cobros durante el ejercicio, que se corresponden con devengos del ejercicio siguiente e incluso, en algunas ocasiones, de ejercicios posteriores. Estos importes tienen la consideración de ingresos anticipados, y son registrados en el pasivo del balance en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo". Asimismo, también como consecuencia de estos contratos, se pueden generar gastos anticipados que se encuentran registrados en el activo del balance bajo el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo".

Respuesta del auditor

El análisis de la correcta imputación y registro de estos importes ha sido un asunto significativo de nuestra auditoría, dada la complejidad que puede darse en los acuerdos suscritos con terceros, y las implicaciones que por tanto pudieran derivarse sobre las cuentas anuales. Nuestro trabajo ha consistido en el análisis de la documentación justificativa vinculada con los contratos suscritos y en la verificación de la razonabilidad de los criterios y procedimientos aplicados por la sociedad para el registro de los activos y pasivos correspondientes.

Reconocimiento de ingresos

Descripción

Parte de los ingresos reconocidos en el ejercicio (por retransmisión, comercialización, marketing, cesión de jugadores, patrocinio, etc.), requieren con frecuencia de la firma de contratos complejos, que requieren un significativo grado de juicio en la selección del criterio contable en cada caso.

Respuesta del auditor

El adecuado registro contable de los ingresos ha sido un tema significativo para la auditoría dada la variedad de conceptos y múltiple casuística existente en los contratos que los soporta, lo que requiere un análisis pormenorizado e individualizado de cada uno de ellos. Como parte de nuestro trabajo hemos obtenido un entendimiento del tipo de ingresos de la sociedad para analizar cuál debe ser su tratamiento contable, hemos revisado los procedimientos seguidos por la sociedad y analizado los

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.P.
C/ Cuesta Blanca, 2 - Escalera 1-01 PT 20
28109 Alcobendas - Madrid (Spain)
Tel: +34 91 356 50 03
Fax: +34 91 361 49 30

principales contratos a efectos de determinar la consistencia de la metodología aplicada y la razonabilidad de los cálculos efectuados.

Provisiones y contingencias

Descripción

La sociedad tiene recogido en el pasivo de su balance la cantidad de 1.105.259,71 € como provisión para rehabilitación y mejora del Estadio Butarque.

Respuesta del auditor

El análisis de la cuantía y devengo de esta provisión ha sido objeto de nuestro trabajo. Como parte del mismo hemos obtenido evidencia de la cuantía recogida y su adecuación a las futuras actuaciones destinadas a tal fin.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado a 30 de junio de 2019, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado a 30 de junio de 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de la sociedad de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

MGI is worldwide association of independent auditing, accounting and consulting firms.
www.audiconpartners.com / www.mgiworld.com

mgi audicon & partners

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.P.
C/ Cuesta Blanca, 2 - Escalera 1-01 PT 20
28109 Alcobendas - Madrid (Spain)
Tel: +34 91 356 50 03
Fax: +34 91 361 49 30

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información relevada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos adyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

AUDICON | ERS, S.L. | R.M. de | ª M-30' | Tº 17.7 | B B-833

MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.P.
C/ Cuesta Blanca, 2 - Escalera 1-01 PT 20
28109 Alcobendas - Madrid (Spain)
Tel: +34 91 356 50 03
Fax: +34 91 361 49 30

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Madrid, a 11 de Octubre de 2019

MGI Audicon & Partners SLP
C.I.F. B-83307280
C/ Cuesta Blanca, s/n
C.C. Cuesta Blanca Local 20 (planta 3ª)
28108 La Moraleja (Alcobendas, Madrid)
ROAC - SO1504

Manuel Gómez Conesa (ROAC 17.541)
Socio
MGI Audicon & Partners, S.L.P.
Sociedad de auditoria ROAC Nº 1.504

CDLEGANÉS

Sentimiento Pepinero - SOÑANDO DESDE 1928 -

CUENTAS ANUALES

Temporada 2018-2019

CD LEGANÉS

BALANCE

BALANCE - ACTIVO	Auditado 2016/2017	Auditado 2017/2018	Auditado 2018/2019
ACTIVO NO CORRIENTE	**1.158**	**4.094**	**25.694**
Inmovilizado intangible	**989**	**1.454**	**12.273**
Inmovilizado intangible Deportivo	-	**964**	**12.273**
Derechos de adquisición de jugadores	-	964	12.273
Otros	-	-	-
Inmovilizado intangible No Deportivo	**989**	**490**	-
Desarrollo	-	-	-
Concesiones	989	490	-
Patentes, licencias, marcas y similares	-	-	-
Fondo de comercio	-	-	-
Aplicaciones informáticas	-	-	-
Otro inmovilizado intangible	-	-	-
Inmovilizado material	**132**	**108**	**4.888**
Terrenos y construcciones	-	-	2.315
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	132	108	2.573
Inmovilizado en curso y anticipos	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-	-
Terrenos	-	-	-
Construcciones	-	-	-
Invers. en emp. del grupo y asoc. a largo plazo	**37**	-	-
Instrumentos de patrimonio	37	-	-
Créditos a empresas	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	-	**2.532**	**8.533**
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Créditos a terceros	-	32	32
Entidades Deportivas deudoras por traspasos / cesiones	-	2.500	8.001
Entidades Deportivas deudoras por otros conceptos	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	500
Periodificaciones a largo plazo	-	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	**20.916**	**33.933**	**41.852**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-
Existencias	-	**219**	**83**
Deudores com. y otras ctas a cobrar	**2.488**	**8.304**	**13.872**
Abonados y socios por cuotas	-	-	-
Entidades Deportivas deudoras por traspasos/cesiones	-	2.263	10.616
Entidades Deportivas deudoras por otros conceptos (incluye ayuda al descenso)	-	-	47
Deudores varios	2.488	3.529	3.149
Personal deportivo	-	-	60
Personal no deportivo	-	-	-
Activos por impuesto corriente	-	2.511	-
Otros créditos con las Adm. Públicas	-	1	-
Otros deudores y cuentas a cobrar	-	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**558**	**529**	**29**
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Créditos a empresas	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	558	529	29
Inversiones financieras a corto plazo	-	**20.388**	**18.264**
Instrumentos de patrimonio	-	20.388	18.264
Créditos a empresas	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-
Periodificaciones a corto plazo	**1.674**	**178**	**1.285**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**16.196**	**4.315**	**8.319**
Tesorería	16.196	4.315	8.319
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	-
TOTAL ACTIVO	**22.074**	**38.027**	**67.546**

BALANCE - PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Auditado 2016/2017	Auditado 2017/2018	Auditado 2018/2019
PATRIMONIO NETO	**3.309**	**19.075**	**39.791**
Fondos propios	**3.309**	**19.075**	**39.791**
Capital	1.930	1.930	1.930
Prima de emisión	-	-	-
Reserva legal y estatutarias	-	196	385
Otras reservas	-	-	-
Resultado de ejercicios anteriores	(582)	1.183	16.760
Otras aportaciones de socios	-	-	-
Resultado del ejercicio	1.961	15.766	20.716
(Dividendo a cuenta)	-	-	-
Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-
Ajustes por cambios de valor	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-
Operaciones de cobertura	-	-	-
Otros	-	-	-
Subvenciones, donaciones y Legados recibidos	-	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	**7.200**	**3.077**	**3.524**
Provisiones a largo plazo	**7.110**	**1.702**	**1.105**
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	-	-
Actuaciones medioambientales	-	-	-
Provisiones por reestructuración	**7.110**	**1.702**	**1.105**
Otras provisiones	-	-	-
Deudas a largo plazo	-	**1.375**	**2.419**
Deudas con entidades de crédito	-	-	-
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos/cesiones	-	-	**1.667**
Deudas con entidades deportivas (incluye ayudas al descenso)	-	-	477
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-
Personal deportivo	-	-	-
Personal no deportivo	-	-	-
Deudas concursales	-	-	-
Deudas con las administraciones públicas	-	-	-
Derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	1.375	275
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-	-
Periodificaciones a largo plazo	**90**	-	-
PASIVO CORRIENTE	**11.565**	**15.875**	**24.231**
Provisiones a corto plazo	242	-	**250**
Deudas a corto plazo	**56**	**1**	**5.306**
Deudas con entidades de crédito	4	-	-
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos/cesiones	-	-	4.827
Deudas con entidades deportivas (incluye ayudas al descenso)	-	-	478
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-
Derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros	52	1	1
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**3.928**	**10.108**	**10.100**
Acreedores	1.967	1.400	1.682
Deudas con entidades deportivas	-	17	-
Personal deportivo	-	-	-
Personal no deportivo	12	-	4
Otras deudas	-	-	-
Deudas concursales	-	-	-
Deudas con las Administraciones Públicas	1.949	8.691	8.414
Periodificaciones a corto plazo	**7.339**	**5.766**	**8.575**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**22.074**	**38.027**	**67.546**

En Leganés (Madrid), a fecha 30 de Septiembre de 2019

FDO.: FELIPE MORENO ROMERO

CD LEGANÉS

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ingresos y Gastos	Auditado 2016/2017	Auditado 2017/2018	Auditado 2018/2019
Importe neto de la cifra de negocios	**43.930**	**52.648**	**55.124**
Ingresos por competiciones (+)	771	909	835
Liga	732	715	673
Copa de SM el Rey	29	166	132
Supercopa de España	-	-	-
UEFA Europa League	-	-	-
UEFA Champions League	-	-	-
Supercopa de Europa	-	-	-
Otras competiciones y partidos amistosos	-	-	-
Otros	10	28	30
Ingresos por abonados y socios (+)	1.805	1.811	1.813
Ingresos por explotación de instalaciones (+)	-	-	-
Ingresos por retransmisión (+)	39.180	43.191	47.707
Real Decreto - Ley 5/2015	39.180	43.191	47.707
Competiciones Europeas (market pool)	-	-	-
Otros	-	-	-
Ingresos por comercialización (+)	1.544	3.935	2.864
Venta tiendas	401	401	375
Patrocinios	1.041	3.423	2.171
Otros	102	111	318
Ingresos por publicidad (+)	630	2.802	1.905
Publicidad estática	630	2.802	1.905
Publicidad dinámica	-	-	-
Otros	-	-	-
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	**(507)**	**(500)**	**(537)**
Consumos de material deportivo	(458)	(648)	(372)
Otros consumos	(49)	(71)	(29)
Variación de existencias	-	219	(136)
Otros	-	-	-
Otros ingresos (+)	**1.286**	**4.252**	**1.334**
Ingresos LaLiga	576	596	615
Subvenciones a la explotación y otros	710	2.863	707
Trabajos realizados para la entidad y otros	-	-	-
Cesiones	-	789	12
Otros	-	4	-
Ayuda al descenso	-	-	-
Gastos de personal no deportivo (-)	**(102)**	**(257)**	**(489)**
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(80)	(194)	(376)
Indemnizaciones al personal no deportivo	-	-	-
Seguridad Social del personal no deportivo	(22)	(58)	(106)
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones y otras obligaciones con el personal	-	-	-
Cargas sociales	-	-	-
Otros	-	(5)	(7)
Gastos plantilla deportiva (-)	**(13.178)**	**(22.973)**	**(30.124)**
Gastos plantilla deportiva inscribible en LaLiga	(12.914)	(22.497)	(27.197)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible	(10.462)	(17.750)	(23.979)

Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible	(92)		(100)
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible	(303)	(350)	(331)
Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos	-	-	-
Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible	(1.722)	(4.376)	(2.787)
Otros	(335)	(21)	-
Gastos plantilla deportiva no inscribible en LaLiga	(264)	(476)	(2.927)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible	(214)	(307)	(2.220)
Indemnizaciones plantilla deportiva no inscribible	-	-	-
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible	(50)	(70)	(194)
Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos	-	-	-
Primas colectivas, plantilla deportiva no inscribible	-	(57)	(513)
Otros	-	(42)	-
Otros Gastos de explotación (-)	**(28.577)**	**(17.397)**	**(15.472)**
Servicios exteriores	(6.500)	(6.518)	(4.590)
Tributos	(1)	(2)	(27)
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por oper. comerciales	-	-	-
Desplazamientos	(451)	(514)	(432)
Otros gastos de gestión corriente	(1.529)	(4.122)	(4.768)
Gastos por Ascenso de Categoría			-
Gastos de adquisición de jugadores inscribible	(8.731)	(3.796)	(4.885)
Gastos de adquisición de jugadores no inscribible	-	-	(770)
Otros	(11.365)	(2.445)	-
Amortizaciones (-)	**(499)**	**(955)**	**(4.247)**
Amortizaciones del inmovilizado material	(499)	(523)	(1.027)
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluido jugadores)	-	-	-
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible	-	(382)	(2.064)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible	-	(50)	(1.156)
Otras amortizaciones	-	-	-
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	-	-	-
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	-	-	-
Otras	-	-	-
Exceso de provisiones (+) / (-)	-	**3.306**	-
Deterioro y resultado por enejenaciones (+) / (-)	**95**	**6.036**	**23.602**
Beneficios procedentes del traspaso de jugadores	95	6.382	26.510
Traspasos	94	6.170	26.475
Otros	1	212	35
Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores	-	-	(2.908)
Traspasos	-	-	(2.486)
Otros	-	-	(422)
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	-	(346)	-
Otros Resultados	-	-	(395)
Resultado de explotación	2.448	24.160	28.796
Ingresos financieros (+)	-	531	912
Gastos financieros (-)	(19)	(67)	(13)
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros (+) / (-)	-	(3.583)	(2.124)
Total Resultado Financiero	(19)	(3.119)	(1.225)
Resultado antes de impuestos	2.429	21.041	27.571
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)	(468)	(5.275)	(6.855)
Resultado del ejercicio (+) (-)	**1.961**	**15.766**	**20.716**

En Leganés (Madrid), a fecha 30 de Septiembre de 2019

FDO.: FELIPE MORENO ROMERO

CLUB DEPORTIVO LEGANÉS, S.A.D.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL A 30/06/2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	NOTAS de la MEMORIA	Ejercicio finalizado a 30/06/2019	Ejercicio finalizado a 30/06/2018
A) RESULTADOS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**20.716**	**15.766**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros		**0**	**0**
1. Activos financieros disponibles para la venta		0	0
2. Otros ingresos / gastos		0	0
II. Por coberturas de flujos de efectivo		**0**	**0**
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**0**	**0**
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		**0**	**0**
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		**0**	**0**
VI. Diferencias de conversión		**0**	**0**
VII. Efecto impositivo		**0**	**0**
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+II+IV+V+VI+VII)		**0**	**0**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Por valoración instrumentos financieros		**0**	**0**
1. Activos financieros disponibles para la venta		0	0
2. Otros ingresos / gastos		0	0
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		**0**	**0**
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**0**	**0**
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		**0**	**0**
XII. Diferencias de conversión		**0**	**0**
XIII. Efecto impositivo		**0**	**0**
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		**0**	**0**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A +B + C)		**20.716**	**15.766**

Felipe Moreno Romero
Administrador Único

CLUB DEPORTIVO LEGANÉS, S.A.D.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL a 30/06/2019

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Estado total de cambios en el Patrimonio Neto	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones/ participaciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
	Escriturado	No exigible											
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 30/06/2016	**1.930**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-582**	**0**	**1.961**	**0**	**0**	**0**	**0**	**3.309**
I. Ajustes por cambios de criterio ejercicio 30/06/2016 y anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
II. Ajustes por errores ejercicio 30/06/2016 y anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 30/06/2017	**1.930**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-582**	**0**	**1.961**	**0**	**0**	**0**	**0**	**3.309**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	0	0	15.766	0	0	0	0	**15.766**
II. Operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
1. Aumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
2. (-) Reducciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
3. Conversión de pasivos financieros en Patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
(conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4. (-) Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
una combinación de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
7. Otras operaciones con socios y propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
III. Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	0	196	0	1.765	0	-1.961	0	0	0	0	**0**
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 30/06/2018	**1.930**	**0**	**0**	**196**	**0**	**1.183**	**0**	**15.766**	**0**	**0**	**0**	**0**	**19.075**
I. Ajustes por cambios de criterio ejercicio 30/06/2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
II. Ajustes por errores ejercicio 30/06/2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 30/06/2019	**1.930**	**0**	**0**	**196**	**0**	**1.183**	**0**	**15.766**	**0**	**0**	**0**	**0**	**19.075**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	0	0	20.716	0	0	0	0	**20.716**
II. Operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
1. Aumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
2. (-) Reducciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
3. Conversión de pasivos financieros en Patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
(conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4. (-) Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
una combinación de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
7. Otras operaciones con socios y propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
III. Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	0	189	0	15.577	0	-15.766	0	0	0	0	**-1**
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 30/06/2019	**1.930**	**0**	**0**	**385**	**0**	**16.760**	**0**	**20.716**	**0**	**0**	**0**	**0**	**39.791**

Felipe Moreno Romero
Administrador Único

C.D. LEGANÉS, S.A.D.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL	NOTAS	Ejercicio 30/06/2019	Ejercicio 30/06/2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. **Resultado del ejercicio antes de impuestos**		**27.572**	**21.041**
2. **Ajustes del resultado**		**7.424**	**-795**
a + Amortización del inmovilizado		4.247	955
b + Correcciones valorativas por deterioro		0	0
c + Variación de provisiones		250	-3.548
d - Imputación de subvenciones		0	0
e + Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		0	0
f + Resultados por bajas y enajenaciones de instr. Financieros		0	0
g - Ingresos financieros		-912	-531
h + Gastos financieros		13	67
i) + Diferencias de cambio		0	1
j) + Variación de valor razonable en instrumentos financieros		2.124	3.583
k - Otros ingresos y gastos		1.702	-1.321
3. **Cambios en el capital corriente**		**-12.711**	**-6.578**
a + Existencias		136	-219
b + Deudores y otras cuentas a cobrar		-11.069	-8.585
c + Otros activos corrientes		0	0
d + Acreedores y otras cuentas para pagar		-3.634	2.281
e + Otros pasivos corrientes		1.856	-55
f + Otros activos y pasivos no corrientes		0	0
4. **Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación**		**-2.766**	**-179**
a - Pagos de intereses		-13	-67
b + Cobros de dividendos		912	531
c + Cobros de intereses		0	0
d + Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		-3.068	0
e - Otros pagos (cobros)		-597	-643
5. **Flujo de efectivo de las actividades de explotación** (1 + 2 + 3 + 4)		**19.519**	**13.489**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. **Pagos por inversiones (-)**		**-15.515**	**-25.369**
a - Empresas del grupo y asociadas		0	0
b - Inmovilizado intangible		-10.198	-1.396
c - Inmovilizado material		-5.317	0
d - Inversiones inmobiliarias		0	0
e - Otros activos financieros		0	-23.974
f - Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
g - Unidad de negocio		0	0
h - Otros activos		0	0
7. **Cobros por desinversiones (+)**		**0**	**0**
a + Empresas del grupo y asociadas		0	0
b + Inmovilizado intangible		0	0
c + Inmovilizado material		0	0
d + Inversiones inmobiliarias		0	0
e + Otros activos financieros		0	0
f + Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
g + Unidad de negocio		0	0
h + Otros activos		0	0
8. **Flujos de activos de las actividades de inversión** (6 + 7)		**-15.515**	**-25.369**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. **Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio**		**0**	**0**
a + Emisión de instrumentos de patrimonio		0	0
b - Amortización de instrumentos de patrimonio		0	0
c - Adquisición de instrumentos de patrimonio propios		0	0
d + Enajenación de instrumentos de patrimonio propios		0	0
e + Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0	0
10. **Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero**		**0**	**0**
a Emisión		*0*	*0*
1 + *Obligaciones y otros valores negociables*		0	0
2 + *Deudas con entidades de crédito*		0	0
3 + *Deudas con empresas del grupo y asociadas*		0	0
4 + *Deudas con características especiales*		0	0
5 + *Otras deudas*		0	0
b Devolución y amortización de		*0*	*0*
1 - *Obligaciones y otros valores negociables*		0	0
2 - *Deudas con entidades de crédito*		0	0
3 - *Deudas con empresas del grupo y asociadas*		0	0
4 - *Deudas con características especiales*		0	0
5 - *Otras deudas*		0	0
11. **Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio**		**0**	**0**
a - Dividendos		0	0
b - Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		0	0
12. **Flujos de efectivo de las actividades de financiación** (9 + 10 + 11)		**0**	**0**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0	0
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIV (+5 + 8 + 12 + D)		4.004	-11.880

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.315	16.196
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		8.319	4.315
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE		4.004	-11.880

DIFERENCIA EN VARIACIÓN DE EFECTIVO = CERO	0	0

Felipe Moreno Romero
Administrador Único

CLUB DEPORTIVO LEGANÉS, S.A.D.

Memoria del Ejercicio Finalizado a 30 de Junio de 2019

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA 1
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA CUENTAS ANUALES 1
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS 3
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN 4
5. INMOVILIZADO MATERIAL 14
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE 16
7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR 17
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS 17
9. EXISTENCIAS 22
10. SITUACIÓN FISCAL 23
11. INGRESOS Y GASTOS 25
12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS 26
13. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN 27
14. HECHOS POSTERIORES 27
15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE 27
16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS 27
17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS 28
18. OTRA INFORMACIÓN 30
19. INFORMACIÓN SEGMENTADA 31
20. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 31
21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. 31

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El CD Leganés, S.A.D. (en adelante la Sociedad) se constituye el 17/06/1996 en Leganés (Madrid). El Código de Identificación Fiscal es A-28.526.010.

Su domicilio social se encuentra en Leganés (Madrid), Calle Arquitectura s/n, Estadio Municipal Butarque.

En cumplimiento de lo previsto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 10/1990 de 15 de octubre del Deporte y, en los términos establecidos en el Real Decreto 1084/91 de 5 de julio, se procedió a la transformación del Club en Sociedad Anónima Deportiva, mediante escritura otorgada el 17 de junio de 1996 ante el notario de Madrid D. Alfredo Girbal Hernanz, pasando a denominarse a la entidad Club Deportivo Leganés, Sociedad Anónima Deportiva y siendo su duración indefinida.

Constituye el objeto de la Sociedad la participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional en la modalidad deportiva de fútbol, así como la promoción, formación y desarrollo de las categorías inferiores, a través de la cantera y escuela de fútbol base. Asimismo, y con carácter complementario, la explotación de las instalaciones deportivas y derechos de todo tipo relacionados o vinculados a la modalidad deportiva de fútbol. La actividad actual de la Sociedad coincide actualmente con su objeto social.

Dentro de su actividad deportiva practica como modalidad el fútbol, estando adscrito a la Real Federación Española de Fútbol (R.F.E.F.) y a la Liga de Fútbol Profesional, participando a este respecto en las competiciones nacionales de Liga de 1ª División de fútbol profesional, organizado por la Liga de Fútbol Profesional (LFP) y la Copa de S.M. El Rey, auspiciada por la R.F.E.F.

Además de competiciones de carácter profesional, la sociedad participa mediante otros equipos en diferentes categorías de fútbol no profesional, tanto masculino como femenino.

Su domicilio social y fiscal consta en la calle Arquitectura, s/n: 28.914 Leganés (Madrid).

Las cifras contenidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

La Sociedad pertenece a un grupo de sociedades, cuya dominante es Hause La Fuente, S.L., domiciliada en España. Sus últimas cuentas anuales consolidadas, formuladas a 31/12/2018, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA CUENTAS ANUALES

2.1 Marco normativo de referencia.

Las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 30/06/2019 adjuntas han sido formuladas por el administrador único a partir de los registros contables de la Sociedad a 30 de junio de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas (Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de junio de 2000) en lo que no contraiga al Plan General de Contabilidad, además del resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2.2 Imagen fiel.

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con marco normativo de referencia que resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de

los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

De conformidad con el PGC las cuentas anuales comprenden: el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

Los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento. Asimismo, salvo para la elaboración del estado de flujos de efectivo, los estados financieros se han elaborado utilizando el principio contable del devengo.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta de Accionistas de la Sociedad el día 17 de diciembre de 2018.

Las cuentas anuales del ejercicio finalizado a 30 de junio de 2019 han sido formuladas por el administrador único el 30 de septiembre de 2019 y se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Después de analizar las políticas contables aplicadas, se considera que son adecuadas a las circunstancias de la entidad y cumplen con los requerimientos del marco normativo que se utiliza.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados.

La contabilidad de la Sociedad y, en especial, el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales, se han desarrollado aplicando los principios contables obligatorios que establece el RD 1514/2007, no habiéndose aplicado otros principios distintos a los allí recogidos.

Los ejercicios contables a los que se refieren los estados financieros, empiezan el 1 de julio de 2018 y finaliza el 30 de junio de 2019.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.
- Estimación de los gastos e ingresos anticipados.

Las estimaciones, sobre los hechos analizados, fueron realizadas en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales. No obstante, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva y reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias futuras que correspondan.

En el ejercicio no ha habido cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o se deduzca que pueden afectar a ejercicios futuros.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.5 Comparación de la información.

Las cuentas anuales del ejercicio actual se presentan de forma comparativa con las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.6 Agrupación de partidas.

Las partidas han sido agrupadas y desglosadas en su presentación conforme a las disposiciones legales vigentes.

2.7 Elementos recogidos en varias partidas:

Los elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance, se indican en otros puntos de la memoria con sus correspondientes importes.

2.8 Cambios en criterios contables.

No ha habido cambios en los criterios contables aplicados en este ejercicio con respecto al ejercicio precedente.

2.9 Corrección de errores.

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el periodo.

2.10 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio actual.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Se propondrá la siguiente distribución de resultados de la Sociedad para el ejercicio terminado a 30 de junio de 2019:

Bases del Reparto	Importe	Distribución	Importe
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	20.716	a Remanentes	20.716

La distribución propuesta en el ejercicio anterior y aprobada por la Junta fue la siguiente:

Bases del Reparto	Importe	Distribución	Importe
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	15.766	a Remanentes	15.576
Remanente	0	a Reserva Legal	190
Reservas Voluntarias	0	a Reserva de Capitalización	0
Otras reservas de libre disposición	0	a Resultados Negativos Ejercicios anteriores	0
Total	15.766	Total	15.766

No se han repartido dividendos en el ejercicio actual ni en el anterior.

No existen limitaciones al reparto de dividendos más allá de las cuestiones legales.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Desarrollo del Marco Conceptual

Las normas de registro y valoración desarrollan los principios contables e incluyen criterios y reglas aplicables a distintas transacciones o hechos económicos, así como también a diversos elementos patrimoniales, siendo de aplicación obligatoria.

4.2 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles se practica de forma lineal durante su vida útil estimada.

La Sociedad, al ser una entidad deportiva, distingue el inmovilizado intangible en intangible no deportivo e intangible deportivo. En el primero destacan los aspectos usuales como patentes, concesiones, marcas, aplicaciones informáticas, etc.

El inmovilizado intangible deportivo son derechos de adquisición de jugadores. Los gastos por la adquisición de los derechos federativos de jugadores o la ampliación de sus contratos son los costes de intermediación y gastos por mecanismos de solidaridad.

No se registran gastos de amortización sobre anticipos de derechos federativos de jugadores, tampoco se activan costes de formación de los jugadores del fútbol base.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, incluyendo otros conceptos indemnizatorios, siendo reconocido en el epígrafe "resultados por enajenaciones y otras de jugadores" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad no determina el valor en uso de forma individual por jugador puesto que, a no ser que sea a través de la venta del jugador, por sí solo no puede generar flujos de caja de forma independiente. De esta forma, la Sociedad considera que la unidad mínima generadora de efectivo (UGE) contendría a toda la primera plantilla del Club.

4.3 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, siendo reconocido en el epígrafe "Resultados por enajenaciones y otras de otro inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el

valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio actual la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.4 Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

Su clasificación dentro del activo corriente o del pasivo corriente está condicionada a que la baja del elemento del activo o del pasivo se vaya a producir o se presuponga que se ha de producir, dentro del plazo de un año contado a partir del cierre del ejercicio. En caso contrario, el instrumento se clasifica como activo no corriente o pasivo no corriente.

Los instrumentos de patrimonio propio de la entidad, en su caso, se clasifican dentro del patrimonio neto.
La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

Los activos financieros de la compañía se clasifican en las siguientes categorías:

(a) Préstamos y partidas a cobrar:

Originados en la venta de bienes o prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aun cuando no tengan un origen comercial, no sean instrumentos de patrimonio ni derivados, siendo sus cobros de cuantía fija o determinable y no cotizan en mercados activos.

(b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Valores representativos de deuda con fecha de vencimiento determinada, que son negociados en un mercado activo y que la sociedad tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento.

(c) Inversiones en el patrimonio de empresas asociadas:

Son aquellas en las que la sociedad ejerce una influencia significativa, pero sin tener el control de las mismas.

(d) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo:

Son aquellas en las que la sociedad ejerce el control de tales inversiones.

(e) Inversiones mantenidas para negociar:

Son inversiones de carácter especulativo. La sociedad no realiza inversiones significativas en este tipo de activos financieros.

(f) Activos financieros disponibles para la venta:

Son aquellos activos financieros no clasificados en las categorías anteriores.

I. Valoración inicial de los activos financieros:

Son registrados al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles, salvo los activos financieros disponibles para la venta, cuyo costes de transacción se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

II. Valoración posterior de los activos financieros:

(a) Préstamos y partidas a cobrar.

Se valoran por su coste amortizado, efectuándose las correcciones valorativas que correspondan por el deterioro de los créditos, según el "test de deterioro" que se realiza.

Los créditos por operaciones con vencimiento no superior a un año que no tengan fijado un tipo de interés contractual y que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, son valorados por su valor nominal.

Las correcciones valorativas por deterioro se analizan individualmente para cada cliente o deudor, atendiendo a las circunstancias especiales de cada caso y a las expectativas que la empresa tenga de recuperación del crédito, procediéndose al deterioro del importe que se estima como de difícil recuperación. En aquellos créditos asegurados con una compañía de seguros, el importe deteriorado sólo alcanza a la parte no cubierta por el seguro. Las recuperaciones de los créditos previamente deteriorados se registran como ingresos en el ejercicio en que se cobran.

(b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

La valoración posterior se hace por su coste amortizado. En su caso, se registran los deterioros de valor en función al "test de deterioro realizado".

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método de tipo de interés efectivo.

(c) Activos financieros mantenidos para negociar.

La valoración posterior de este tipo de activos financieros será a valor razonable y los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

(d) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La valoración posterior se hace por su coste, minorado, en su caso, por las correcciones valorativas por deterioro.

La corrección valorativa por deterioro se calcula por la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendiéndose por importe recuperable al mayor entre su valor razonable neto de los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro se tomó en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración y que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada. En el caso de que la participada participe, a su vez, en otras entidades se toma en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.

(e) Activos financieros disponibles para la venta.

Son valorados por su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto las variaciones en dicho valor razonable hasta que el activo se enajena o se deteriora, momento en el cual se traspasa a la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado obtenido o el deterioro permanente determinado.

(f) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Se registra en este epígrafe del balance, el efectivo en la caja de la entidad o depositado en bancos, los depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, sin riesgos de cambios de valor y rápidamente transformables en efectivo.

(g) Intereses recibidos de activos financieros.

Los devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la valoración inicial de los activos financieros, se registran separadamente los intereses explícitos devengados y no vencidos.

III. Reclasificación de activos financieros.

La entidad no ha reclasificado activos financieros de los incluidos en la categoría de mantenidos para negociar o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, a otras categorías, ni de éstas a aquéllas.

IV. Baja de activos financieros.

En el análisis de las transferencias de activos financieros se atiende a la realidad económica y no sólo a su forma jurídica o a la denominación de los contratos. Así, en el caso de descuento de efectos, la sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por igual importe a la contraprestación recibida ya que no se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

b) Pasivos financieros.

(a) Débitos y partidas a pagar.

Incluye las deudas por operaciones comerciales y no comerciales. Se valoran, inicialmente, por el valor razonable que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las deudas con vencimiento no superior al año y que no tengan establecido un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

I. Baja de los pasivos financieros:

Básicamente, se dan de baja cuando se haya extinguido la obligación.

c) Instrumentos de patrimonio propio.

La Sociedad no ha realizado operaciones con instrumentos de patrimonio propio durante el ejercicio, ni tiene en su poder al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales instrumentos financieros de este tipo.

d) Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas.

La deuda con las entidades financieras está remunerada a tipos de interés variable. Por dicho motivo, se formalizan contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente, a través de contratos que limitan los tipos de interés máximos que pudiera soportar la Sociedad. La valoración de las coberturas al cierre del ejercicio se registra como un crédito o una deuda de la sociedad y con contrapartida en el patrimonio neto.

e) Fianzas entregadas y recibidas.

En las fianzas entregadas o recibidas, la diferencia entre el valor razonable y el importe desembolsado (cuando las fianzas sean significativas, a largo plazo y no estén remuneradas), se consideran como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período del arrendamiento.

4.5 Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos, se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menos valor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose como un pasivo financiero por el mismo importe. La amortización de dichos activos va en función de su vida útil prevista, siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio acorde a devengo, aplicando el método del tipo de interés efectivo, en función de amortización de la deuda.

En los contratos clasificados como arrendamientos operativos, se registran las cuotas devengadas como gastos del ejercicio durante el plazo de arrendamiento. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse de forma anticipada al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado y se registra en la cuenta de resultados del ejercicio qu ese devengue durante el periodo de arrendamiento, a medida que se ceda o se reciba el uso del bien arrendado.

4.6 Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la

cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al cierre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.8 Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente de determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.9 Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.10 Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación abreviado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.11 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.12 Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos o provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran tener significación en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del ejercicio. Por dicho motivo, no se incluye otra información respecto a cuestiones medioambientales.

4.13 Subvenciones

Las subvenciones no reintegrables se registran (netas de su efecto impositivo), en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la amortización del ejercicio de los bienes para los cuales fueron aprobadas.

Las subvenciones a la explotación son tratadas como ingresos del ejercicio en que se conceden y, teniendo en cuenta, la adecuada correlación con los gastos, en su caso.

4.14 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen el administrador único y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos de la sociedad del inmovilizado material durante el ejercicio actual y anterior son como se detallan.

Denominación	Ejercicio anterior			Ejercicio Actual	
	Saldo inic	Altas	Saldo final	Altas	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	0	0	0	2.315	2.315
Construcciones	0	0	0	0	0
Instalaciones técnicas	0	0	0	2.960	2.960
Maquinaria	8	0	8	33	41
Utillaje	0	0	0	0	0
Otras instalaciones	139	0	139	6	145
Mobiliario	46	0	46	0	46
Equipos informáticos	11	0	11	4	15
Elementos de transporte	0	0	0	0	0
Otro inmov material	22	0	22	0	22
Inmovilizado mat en curso	0	0	0	0	0
Anticipos para compra de inmovilizado	0	0	0	0	0
Total	226	0	226	5.318	5.544

Denominación	Amort. Acum Ejercicio Anterior			Amort. Acum Ejercicio Actual	
	Saldo inic	Dotación	Saldo final	Dotación	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	0	0	0	0	0
Construcciones	0	0	0	0	0
Instalaciones técnicas	0	0	0	489	489
Maquinaria	5	3	8	22	30
Utillaje	0	0	0	0	0
Otras instalaciones	28	14	42	19	61
Mobiliario	39	5	44	1	45
Equipos informáticos	11	0	11	4	15
Elementos de transporte	0	0	0	0	0
Otro inmov material	10	3	13	3	16
Total	93	25	118	538	656

Valor Neto Contable	133	108	4.888

Las principales altas del ejercicio se corresponden con la adquisición de unos terrenos para la construcción de una ciudad deportiva y mejoras en el Estadio Butarque.

Los porcentajes de amortización utilizados del inmovilizado material se muestran en la siguiente tabla:

Amortizaciones aplicadas		
Tipo inmovilizado	Porcentaje	Vida útil (años)
Maquinarias	15, 25 y 100	s/porcentaje
Otras instalaciones	10 y 100	s/porcentaje
Mobiliario y enseres	10 y 15	s/porcentaje
Equipos informáticos	25 y 100	s/porcentaje
Otro inmovilizado material	10	10

Los bienes totalmente amortizados a la fecha de cierre del ejercicio actual se muestran a continuación:

Bienes totalmente amortizados		
Tipo de bienes	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
Construcciones	0	0
Instalaciones técnicas	0	0
Maquinarias	9	27
Utillaje	0	0
Otras instalaciones	0	8
Mobiliario y enseres	0	38
Equipos proceso información	11	15
Elementos de transporte	0	0
Otro inmovilizado material	0	7
Total	20	95

No se han adquirido inmovilizados a otras empresas del grupo, multigrupo o asociadas o entidades o personas físicas vinculadas. Tampoco se han realizado ventas a los mismos.

No se han traspaso elementos a activos no corrientes mantenidos para la venta ni afectados a operaciones interrumpidas.

No se han realizado cambios significativos en las estimaciones que afectan a los valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La entidad no tiene inversiones realizadas fuera del territorio español.

No fue necesario activar gastos financieros en ningún elemento del inmovilizado.

No fue necesario realizar correcciones valorativas por deterioro en el ejercicio

Todo el inmovilizado material está afecto directamente a la explotación.

No existen compromisos firmes de compra ni de venta sobre estos inmovilizados.

No existen bienes del inmovilizado material bajo el régimen de arrendamiento financiero al cierre del ejercicio actual ni al cierre del ejercicio anterior.

No se han producido ventas o bajas de ningún elemento de inmovilizado material en el ejercicio actual ni en el anterior, por lo que no hay resultados por este concepto.

Los valores residuales de los elementos del inmovilizado material se consideran cero o de escaso valor.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos de la sociedad del inmovilizado intangible durante el ejercicio actual y anterior son como se detallan a continuación.

Denominación	Ejercicio anterior				Ejercicio Actual		
	Saldo inic	Altas	Bajas	Saldo final	Altas	Bajas	Saldo final
Otro inmovilizado intangible	989	0	-499	490	0	-490	0
Derechos de adquisicón de jugadores inscribibles	0	1.146	0	1.146	9.000	0	10.146
Derechos de adquisción de jugadores no inscribibles	0	250	0	250	5.529	0	5.779
Total	989	1.396	-499	1.886	14.529	-490	15.925

Denominación	Amort. Acumulada Ejercicio Anterior				Amort. Acumulada Ejercicio		
	Saldo inic	Dotación	Bajas	Saldo final	Dotación	Bajas	Saldo final
Derechos de adquisicón de jugadores inscribibles	0	382	0	382	2.064	0	2.446
Derechos de adquisción de jugadores no inscribibles	0	50	0	50	1.156	0	1.206
Total	0	432	0	432	3.220	0	3.652

Valor Neto Contable	989	1.454	12.273

Los porcentajes de amortización utilizados para los derechos de adquisición de jugadores van en función de la duración del contrato y oscilan entre los 3 y los 6 años.

No se han adquirido inmovilizados a otras empresas del grupo, multigrupo o asociadas o entidades o personas físicas vinculadas. Tampoco se han realizado ventas a los mismos.

No se han realizado cambios significativos en las estimaciones que afectan a los valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

Al cierre del ejercicio actual no hay bienes que estén completamente amortizados, la igual que en el ejercicio anterior.

La entidad no tiene inversiones realizadas fuera del territorio español.

No fue necesario activar gastos financieros en ningún elemento del inmovilizado.

No fue necesario realizar correcciones valorativas por deterioro en el ejercicio

Todo el inmovilizado material está afecto directamente a la explotación.

No existen compromisos firmes de compra ni de venta sobre estos inmovilizados.

El resultado derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado intangible deportivo ha sido un beneficio de 23.602 miles de euros en el ejercicio actual, 6.036 miles de euros en el anterior.

Los valores residuales de los elementos del inmovilizado material se consideran cero o de escaso valor.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1 Arrendamientos financieros.

La Sociedad no ha tenido durante el ejercicio actual, ni en el anterior, contratos de arrendamientos financieros.

7.2 Arrendamientos operativos.

La Sociedad alquila viviendas que usa como residencia para algunos jugadores.

Los contratos de alquiler de dichas viviendas se suelen firmar cada temporada, por lo que no se presentan los pagos mínimos futuros por arrendamiento.

No existen cuotas de subarrendamiento en el ejercicio actual ni en el anterior.

El gasto por este concepto contabilizado en el ejercicio actual ha sido de 127 miles de euros y de 101 miles de euros en el ejercicio anterior.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Consideraciones generales

La información requerida en los apartados siguientes será de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración novena.

8.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

8.2.1 Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

La clasificación de los activos financieros de la sociedad durante el ejercicio actual y el anterior se muestra a continuación:

Clases / Categorías	Instrumentos financieros L/P		Instrumentos financieros C/P				Total	
	Créditos, derivados y otros		Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros			
	Ej Actual	Ej Anterior	Ej Actual	Ej Anterior	Ej Actual	Ej Anterior	Ej Actual	Ej Anterior
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
- Mantenidos para negociar	0	0	18.264	20.388	0	0	18.264	20.388
- Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:								
Entidades deportivas por traspasos	8.001	2.500	0	0	10.616	2.263	18.617	4.763
Deudores varios	32	32	0	0	0	0	32	32
Fianzas	500	0	0	0	0	0	500	0
Entidades deportivas por otros conceptos	0	0	0	0	47	0	47	0
Clientes	0	0	0	0	3.149	2.714	3.149	2.714
Otros deudores	0	0	0	0	0	815	0	815
Anticipos a personal deportivo	0	0	0	0	60	0	60	0
Fianzas	0	0	0	0	29	529	29	529
Total	8.533	2.532	18.264	20.388	13.901	6.321	40.698	29.241

- En la nota 17 de la memoria se informa sobre las operaciones y saldos con entidades vinculadas.

- Los préstamos y partidas a cobrar a corto y largo plazo se corresponden, principalmente, a créditos concedidos a otras entidades deportivas por traspaso o cesión de derechos de jugadores.

- Los instrumentos de patrimonio mantenidos para negociar y valorados a valor razonable al cierre se corresponden con participaciones cotizables en mercados secundarios, concretamente se trata de acciones del Banco Santander.

- Las fianzas entregadas a corto plazo se corresponden, principalmente, por el alquiler de viviendas y otros. La fianza contabilizada al largo plazo se corresponde con la cuantía que han de abonar los Clubes de fútbol a la Liga de Fútbol Profesional al inscribirse.

La clasificación de los pasivos financieros de la sociedad durante el ejercicio actual y anterior es la siguiente:

Clases / Categorías	Instrumento financieros L/P		Instrumento financieros C/P		Total	
	Préstamos, derivados y otros		Préstamos, derivados y otros			
	Ej Actual	Ej Anterior	Ej Actual	Ej Anterior	Ej Actual	Ej Anterior
Débitos y partidas a pagar						
Deudas con entidades deportivas por traspasos	1667	0	4.827	17	6.494	17
Deudas con entidades deportivas por otros conceptos	477	0	478	0	955	0
Otras deudas	275	1.375	0		275	1.375
Acreedores	0	0	1.682	1.400	1.682	1.400
Deudas con personal no deportivo	0	0	4	0	4	0
Otros pasivos financieros	0	0	1	1	1	1
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:						
- Mantenidos para negociar	0	0	0	0	0	0
- Otros	0	0	0	0	0	0
Derivados de cobertura	0	0	0	0	0	0
Total	2.419	1.375	6.992	1.418	9.411	2.793

- En la nota 17 de la memoria se informa sobre las operaciones y saldos con entidades vinculadas.

- Los préstamos y partidas a pagar a corto y largo plazo se corresponden, principalmente, a préstamos adquiridos a otras entidades deportivas por traspaso o cesión de derechos de jugadores.

b) Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad tiene en su activo financiero a corto plazo una inversión en acciones del Santander clasificada como mantenida para negociar y, por tanto, la variación entre el valor razonable al cierre y el valor contable se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La minusvalía registrada en el ejercicio actual, al ajustar el valor contable de las inversiones a valor razonable, ha sido de 2.124 miles de euros, siendo el valor razonable al cierre de 18.264 miles de euros.

c) Reclasificaciones

La Sociedad no ha reclasificado ningún activo financiero de tal forma que cambie su manera de valoración.

d) Clasificación por vencimientos

Los vencimientos previstos para los activos financieros son los siguientes:

Activos financieros	Corto plazo	Largo plazo		Totales
	30/06/2020	30/06/2021	resto	
Inversiones financieras	**29**	**8.000**	**533**	**8.562**
Deudas con Clubes por traspasos de jugadores	0	8.000	0	8.000
Otras deudas	0	0	33	33
Otros activos financieros	29	0	500	529
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**13.872**	**0**	**0**	**13.872**
Clientes	3.149	0	0	3.149
Deudas con Clubes por traspasos de jugadores	10.616	0	0	10.616
Deudas con Clubes por otros conceptos	47	0	0	47
Personal deportivo	60	0	0	60
Totales	**13.901**	**8.000**	**533**	**22.434**

Los vencimientos de los pasivos financieros son los siguientes:

Pasivos financieros	Corto plazo	Largo plazo		Totales
	30/06/2020	30/06/2021	resto	
Deudas	**5.306**	**2.419**	**0**	**7.725**
Deudas con Clubes por traspasos de jugadores	4.827	1.667	0	6.494
Deudas con Clubes por otros conceptos	478	477	0	955
Otras deudas	1	275	0	276
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**1.686**	**0**	**0**	**1.686**
Acreedores varios	1.682	0	0	1.682
Personal no deportivo	4	0	0	4
Totales	6.992	2.419	0	9.411

e) Transferencias de activos financieros

La Sociedad no ha realizado cesiones de activos financieros en el ejercicio actual ni en el anterior.

f) Activos cedidos y aceptados en garantía

La sociedad contabiliza una fianza recibida por importe de 2 miles de euros al cierre del ejercicio actual, mismo importe que en el ejercicio anterior.

Como fianzas entregadas hay un saldo de 529 miles de euros, entre el largo y corto plazo, al cierre del ejercicio actual. La fianza de importe más significativo es la entregada a la Liga de Fútbol Profesional por importe de 500 miles de euros y, el resto son fianzas de escasa relevancia.

g) Correcciones por deterioro de valor originados por el riesgo de crédito

La Sociedad tras estudiar los saldos vivos al cierre de clientes y deudores no ha considerado necesario dotar saldos por riesgo de crédito en el ejercicio actual. En el ejercicio anterior tampoco fue necesario.

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

No ha habido impagos de principal o intereses durante el ejercicio actual ni en el anterior.

i) Deudas con características especiales

Cuando la Sociedad tenga deudas con características especiales, informará de la naturaleza de las mismas, sus importes y características desglosando, cuando proceda, si son con empresas del grupo o asociadas.

8.2.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena del PGC, se muestran a continuación:

Categorías de activos financieros	Pérdidas o Ganancias Netas	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Activos a valor razonable con cambios en PyG	871	508
Mantenidos para negociar	871	508
Otros	0	0
Préstamos y partidas a cobrar	41	23
Total	912	531

Los importes se corresponden con dividendos cobrados e intereses cobrados por aplazamiento de deuda por parte de deudores.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro para cada clase de activos financieros, así como el importe de cualquier ingreso financiero imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con tales activos, se detalla en el siguiente cuadro:

Correcciones valorativas por deterioro de activos financieros	Correcciones valorativas por		Ingresos financieros	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Instrumentos de patrimonio	-2.124	-3.582	871	508
Valores representativos de deuda				
Créditos, derivados y otros			41	23
Total	-2.124	-3.582	912	531

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidos en la norma de registro y valoración novena, se detallan en el siguiente cuadro:

Categorías de pasivos financieros	Pérdidas o Ganancias Netas	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Débitos y partidas a pagar	-13	-67
Derivados de cobertura	0	0
Total	-13	-67

8.2.3 Otra información

a) Contabilidad de cobertura

La Sociedad no realiza operaciones de cobertura.

b) Valor razonable

Los activos y pasivos financieros mostrados en las Cuentas Anuales están contabilizados de forma aceptablemente aproximada a sus valores razonables, razones por la cual no se da más información en el presente apartado.

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La Sociedad no tiene inversiones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas ni ha concedido o recibido créditos o préstamos de las mismas.

d) Otro tipo de información

No existen compromisos firmes de venta o compra de activos financieros.

No hay deudas con garantía real.

La Sociedad tiene contratados pólizas de seguros que cubran razonablemente el valor de sus activos y sus responsabilidades frente a terceros.

Al cierre del ejercicio no existen litigios en curso.

8.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

a) Riesgo de mercado

Se trata del riesgo de tipo de interés provocado por la incertidumbre sobre la evolución futura de los mercados financieros y de los tipos de interés con el consiguiente posible impacto negativo sobre los resultados y los flujos de efectivo de la Sociedad.

La Sociedad no tiene deuda bancaria, por lo que no está expuesta a este tipo de riesgo. Por esta misma razón, no dispone de instrumentos de cobertura del riesgo de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio

Las operaciones que realiza la Sociedad en moneda extranjera no son significativas.

c) Riesgo de crédito

Se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de los clientes y otros deudores de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

En cuanto a créditos comerciales, la Sociedad tiene establecido un procedimiento para medir, gestionar y controlar los riesgos derivados de cada uno de sus créditos. El procedimiento abarca tanto la medición del riesgo así como el seguimiento y control posterior.

En cuanto a deudores financieros, las políticas de inversión de la Sociedad establecen que las inversiones financieras deben realizarse con entidades financieras domiciliadas en España y de reconocida solvencia y liquidez.

d) Riesgo de liquidez

Se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Para hacer frente a este riesgo, el objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias para el desarrollo de su actividad operativa y para la realización de las inversiones que se decidan en cada momento.

Al cierre del ejercicio finalizado a 30/06/2019, el saldo de tesorería es de 8.319 miles de euros y el fondo de maniobra excluyendo las periodificaciones, es positivo por un importe de 24.911 miles de euros. El saldo de la tesorería a 30/06/2018 es de 4.315 miles de euros y el fondo de maniobra, excluyendo las periodificaciones, era de 23.645 miles de euros. Como se puede observar de las cifras anteriores, la Sociedad no presenta, al cierre del ejercicio, riesgo alguno de liquidez.

8.4 Fondos propios

a) Capital social

El capital social está compuesto por 2.411.846 acciones de 0,80 euros de valor nominal cada una estando totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización.

La Sociedad no tiene acciones en autocartera.

Los accionistas que poseen una cantidad superior al 5% del Capital Social son los siguientes:

- Hause La Fuente, S.A., con el 73,53% de las acciones.
- Dª María Victoria Pavón Palomo con el 8,29% de las acciones.
- D. Alberto Moreno Pavón con el 8,29% de las acciones.
- D. Felipe Moreno Pavón con el 8,29% de las acciones.

b) Reservas

Las reservas voluntarias son de libre disposición, en tanto que la reserva legal está sujeta a las restricciones que establece la Ley de Sociedades de Capital.

A la reserva legal se debe destinar como mínimo el 10% de los beneficios de cada ejercicio hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social como mínimo. A la fecha de cierre del presente ejercicio la reserva legal se encuentra totalmente constituida. .

9. EXISTENCIAS

Las existencias comerciales al cierre del ejercicio alcanzan un importe de 83 miles de euros en el ejercicio actual. En el ejercicio anterior eran de 219 miles de euros.

El método de asignación de valor utilizado para la valoración de las existencias al cierre es el FIFO (Primera Entrada Primera Salida).

Las devoluciones de ventas y compras no tienen incidencia significativa en la valoración de las existencias.

No ha sido necesario aplicar correcciones valorativas a las existencias al cierre del ejercicio actual ni en el ejercicio anterior.

No existen compromisos firmes de compra o venta ni contratos de futuro.

No hay circunstancias que afecten a la titularidad o disponibilidad de las existencias.

La Sociedad tiene contratados pólizas de seguro que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1 Ejercicio actual

a) Saldos con Administraciones Públicas del ejercicio actual

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio actual se muestra en la tabla siguiente:

Saldo con Administraciones Públicas al cierre del ejercicio actual	Saldo a Corto Plazo	
	Deudores	Acreedores
H.P. Acredora por I.V.A.	0	2.032
H.P. Acreedora por IRPF	0	2.561
H.P. Acreedora por Impto Sociedades	0	3.787
Tesorería de la Seguridad Social	0	34
Totales	0	8.414

b) Impuesto sobre beneficios

El cálculo del impuesto sobre sociedades del ejercicio se muestra a continuación:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y Gastos directamente imputados al Patrimonio Neto		
Saldo de ingresos y Gastos del ejercicio			20.716			0
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades devengo del ejercicio	6.855	0	6.855	0	0	0
Ajustes a la imposición directa	0	0	0	0	0	0
Diferencias Permanentes	410	0	410	0	0	0
Deducción Reserva Capitalización	0	0	0			
Diferencias Temporarias						
- Con origen en el ejercicio	0	0	0	0	0	0
- Con origen en ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0

Base imponible (Resultado Fiscal)	27.981
Cuota Íntegra (25%)	6.995
Otras deducciones	-140
Retenciones y Pagos a cuenta	-3.068
H.P. Acreedora por impuestos sobre sociedades	3.787

La cuota líquida a ingresar se paga a la Administración del Estado. El impuesto se presentará en enero de 2020.

La distribución entre impuesto corriente y diferido se muestra a continuación:

Operaciones Continuadas		6.855
Impuesto sobre beneficios corriente	6.995	
Impuesto sobre beneficios diferido	-140	

La principal cuantía tomada como diferencia permanente es una donación de 400 miles de euros a la Fundación del Club Deportivo Leganés.

c) Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio anterior con la base imponible del impuesto sobre beneficios

Resultado antes impuestos (Cuenta PyG)	27.571
Resultado Patrimonio Neto	0
Total Resultado sin efecto impositivo	27.571
Impuesto sobre Sociedades 25%	6.893
Impuesto sobre Sociedades contabilizado en el ejercicio	6.855
Diferencia	-38

Justificación de la diferencia	Importe
Impuesto correspondiente a diferencias permanentes	-103
Deducciones	140
Total	38

Diferencia total	0

10.2 Ejercicio Anterior

a) Saldos con Administraciones Públicas del ejercicio anterior

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio anterior se muestra en la tabla siguiente:

Saldo con Administraciones Públicas al cierre del ejercicio anterior	Saldo a Corto Plazo	
	Deudores	Acreedores
H.P. Retenciones y pagos a cuenta	2.511	0
H.P. Acreedora por Impto Sociedades	0	5.275
H.P. Acredora por I.V.A.	0	1.605
H.P. Acreedora por IRPF	0	1.789
H.P. Acreedora por otros conceptos	0	0
Tesorería de la Seguridad Social	1	22
Totales	2.512	8.691

b) Impuesto sobre beneficios

El cálculo del impuesto sobre sociedades del ejercicio anterior se muestra a continuación:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y Gastos directamente imputados al Patrimonio Neto		
Saldo de ingresos y Gastos del ejercicio			15.766			0
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades devengo del ejercicio	5.275	0	5.275	0	0	0
Ajustes a la imposición directa	0	0	0	0	0	0
Diferencias Permanentes	58	0	58	0	0	0
Deducción Reserva Capitalización	0	0	0			
Diferencias Temporarias						
- Con origen en el ejercicio	0	0	0	0	0	0
- Con origen en ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0

Base imponible (Resultado Fiscal)	21.099
Cuota Íntegra (25%)	5.275
Otras deducciones	0
Retenciones y Pagos a cuenta	-2.511
H.P. Acreedora por impuestos sobre sociedades	2.764

La cuota líquida a ingresar se paga a la Administración del Estado. El impuesto se presentó en enero de 2019.

La totalidad del impuesto sobre sociedades se corresponde a impuesto sobre beneficios corrientes.

c) Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio anterior con la base imponible del impuesto sobre beneficios

Resultado antes impuestos (Cuenta PyG)	21.041
Resultado Patrimonio Neto	0
Total Resultado sin efecto impositivo	21.041
Impuesto sobre Sociedades 25%	5.260
Impuesto sobre Sociedades contabilizado en el ejercicio	5.275
Diferencia	15

Justificación de la diferencia	Importe
Impuesto correspondiente a diferencias permanentes	-15
Impuesto correspondiente a diferencias temporarias	0
Cuota correspondiente a bases imponibles negativas	0
Total	-15

Diferencia total	0

Las diferencias permanentes se deben, principalmente, a gastos de naturaleza no deducible como multas, ajustes de saldos y otros de escasa relevancia.

El tipo impositivo no ha variado respecto al del año anterior.

10.3 Información sobre los ejercicios pendientes de comprobación fiscal

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los últimos cuatro ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el administrador único estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto a consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

10.4 Otros tributos

Los pagos satisfechos en concepto de otros tributos han sido, principalmente, tasas de recogidas de residuos sólidos urbanos, impuesto de actividades económicas, impuesto de bienes inmuebles y transmisiones. El gasto devengado en el ejercicio actual ha sido de 24 miles de euros y en el ejercicio anterior fue de 2 miles de euros.

11. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

Concepto	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
1. Consumos de mercaderías	**537**	**500**
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	401	719
- Nacionales	401	719
- Adquisiciones intracomunitarias	0	0
- Importaciones	0	0
b) Variación de existencias	136	-219
3. Cargas sociales	**639**	**525**
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	631	520
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	0	0
c) Otras cargas sociales	8	5

El detalle de las partidas de gastos de personal es el siguiente:

Descripción	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Gastos personal:	**30.613**	**23.230**
Gastos personal no deportivo:	**489**	**257**
Sueldos y salarios de personal no deportivo	376	194
S.S. del personal no deportivo	106	58
Otros gastos de personal no deportivo	7	5
Gastos de plantilla deportiva:	**30.124**	**22.973**
Gastos de plantilla deportiva inscribible:	**27.197**	**22.497**
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible	23.979	17.750
Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible	100	0
S.S. plantilla deportiva inscribible	331	350
Primas collectivas plantilla deportiva inscribible	2.787	4.376
Otros	0	21
Gastos plantilla deportiva no inscribible	**2.927**	**476**
Suelos y salarios, plantilla deportiva no inscribible	2.220	307
S.S. plantilla deportiva no inscribible	194	70
Primas collectivas, plantilla deportiva no inscribible	513	57
Otros	0	42

El detalle de las partidas de gastos de explotación es el siguiente:

Descripción	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Servicios exteriores:	**4.590**	**6.518**
Servicios de profesionales independientes	3.221	5.820
Arrendamientos y canones	135	105
Primas de seguros	22	18
Reparaciones y conservación	688	0
Otros servicios	524	575
Otros tributos	**27**	**2**
Desplazamientos	**432**	**514**
Otros gastos de gestion corriente	**4.768**	**4.122**
Gastos de adquisicion de jugadores inscribibles	**4.885**	**3.796**
Gastos de adquisicion de jugadores no inscribibles	**770**	**0**
Otros gastos	**0**	**2.445**

Los principales importe dentro de la partida de "Otros resultados" se deben a las donaciones realizadas por la Sociedad y otros gastos e ingresos de escasa relevancia, siendo el saldo al cierre del ejercicio actual de gastos por importe de 395 miles de euros, ingreso de 4 miles de euros al cierre del ejercicio anterior.

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones a largo plazo se corresponden con la decisión de realizar provisiones para ejecución de proyectos de obras de mejora del Estadio cuando el equipo jugaba en 2ª división y esperaba ascender de categoría. En el ejercicio anterior se dieron de baja 5.408 miles de euros porque se desestimaron algunos de los proyectos iniciales.

En el ejercicio actual se han acometido mejoras por importe de 596 miles de euros, quedando un saldo final de provisiones a largo plazo de 1.106 miles de euros.

La provisiones a corto plazo presentan un saldo final de 250 miles de euros en el ejercicio actual y se corresponde con el devengo de pagos por gastos variables de adquisición de jugadores.

En el ejercicio anterior, la Sociedad estaba pendiente de la resolución de un litigio ante los Tribunales por la demanda presentada por un jugador de importe de 560 miles de euros, a tal efecto, se había presentado un aval bancario por dicho importe y como garantía del aval había un depósito bancario por la misma cantidad. Este juicio se resolvió en el ejercicio presente sin que causara ningún perjuicio a la Sociedad.

Además de la situación contada anteriormente, no hay litigios abiertos ni pendientes de resolución, causa por la cual no se da más información en la presente memoria.

13. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

Se reflejan en este epígrafe del pasivo del balance los ingresos cobrados o facturados por anticipado, de diferentes contratos de patrocinio y explotación de derechos. El detalle de los mismos es el siguiente:

Ingresos anticipados	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Ingresos anticipados La Liga T.2019-2020	7.125	4.450
Ingresos anticipados por patrocinios T.2019-2020	0	385
Ingresos anticipados abonados T.2019-2020	1.200	931
Ingresos anticipados traspaso jugadores T.2019-2020	250	0
Total	8.575	5.766

Al 30 de Junio de 2019 existen periodificaciones a corto plazo, tanto en el activo como en el pasivo.

En el activo del balance se recogen los gastos por el reparto de los derechos televisivos según Real Decreto-Ley 5/2015 que corresponden al mes de Julio de la próxima temporada por un importe de 285 mil euros y gastos anticipados de adquisición de un jugador que corresponde a la temporada 2019/2020.

14. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos acaecidos con posterioridad al cierre de las cuentas anuales y hasta la fecha de formulación de la presente memoria que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento o que pongan de manifiesto circunstancias o condiciones, que por su importancia, deban ser informados en la memoria.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestión medioambientales.

16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio recibidas se muestra a continuación:

Organismo concedente	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Ayuntamiento de Leganés	543	2.681
Federación de Fútbol de Madrid	4	1
Liga de Fútbol Profesional	152	176
Otras	8	5
Total	707	2.863

La Sociedad ha donado en el ejercicio actual la cantidad de 400 miles euros a la Fundación del Club Deportivo Leganés.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17.1 Consideraciones generales

La Sociedad pertenece a un grupo cuya sociedad matriz es HAUSE LA FUENTE, S.L.

Las operaciones que se realizan con empresas del grupo, multigrupo o asociadas se recogen en el corto o largo plazo del balance de situación según los plazos de devolución acordados. Las operaciones se realizan a valores de mercado.

17.2 Operaciones con empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El importe facturado por la mercantil HAUSE LA FUENTE, S.L. es en concepto de dirección general deportiva, gestiones realizadas tanto en España como en el extranjero en servicios de representación.

Las operaciones comerciales se realizan a precios de mercado similares a los contratados con terceros independientes.

17.3 Personal clave de la dirección de la empresa o de las empresas del grupo:

No se realizan operaciones comerciales o no comerciales con el personal de alta dirección.

17.4 Otras partes vinculadas:

Las operaciones realizadas con otras partes vinculadas se realizan en condiciones similares a las realizadas con terceros.

Las sociedades encuadradas dentro de esta área son:

- La sociedad FELMOP 2016, S.L. factura por sus servicios de Secretaría Técnica, estando a su servicio todos los miembros de dicha dirección.
- CLÍNICA LEGANÉS SALUD, S.L. es la empresa encargada de prestar los servicios médicos y terapéuticos a los jugadores, dotando de todos los especialistas cualificados para la prestación de estos tipos de servicios

17.5 Remuneraciones devengadas en el ejercicio a favor del personal de alta dirección y de los miembros del órgano de administración:

El administrador único no ha percibido cantidad alguna en concepto de remuneraciones por los servicios prestados a la entidad durante el ejercicio, al igual que en el ejercicio anterior.

No existe personal con contratos de alta dirección.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguro respecto a los miembros antiguos y actuales del órgano de administración y/o del personal de alta dirección.

No existen anticipos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del órgano de administración.

17.6 Participaciones del administrador único en el capital de otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la entidad y detalle de los cargos que ocupa:

El administrador único no participa en el capital de otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la entidad.

17.7 Conflicto de interés del órgano de administración

El órgano de administración ha manifestado no estar incurso en ningún conflicto, directo o indirecto, tanto por sí mismo como por personas vinculadas a él, con el interés de la sociedad.

17.8 Resumen de transacciones y saldos con empresas y personas físicas vinculadas

Las transacciones efectuadas en el ejercicio actual con empresas del grupo y vinculadas son las mostradas a continuación:

En el ejercicio actual se han efectuado compras o prestaciones de servicios recibidas por importe de 254 miles de euros con la matriz del Grupo. Asimismo, se han adquirido servicios con las sociedades vinculadas Felmop 2016, S.L. y Clínica Leganés Salud, S.L. por importes de 1.626 y 722 miles de euros respectivamente. Las cifras de compras del ejercicio anterior con estas mismas sociedades son similares al del ejercicio actual.

Las operaciones realizadas con las empresas vinculadas se realizan en condiciones similares a las realizadas con terceros independientes.

Al cierre del ejercicio actual no existen saldos con empresas del grupo o vinculadas en el balance, al cierre del ejercicio anterior había un saldo acreedor de 320 miles de euros con la sociedad Felmop 2016, S.L.

17.9 Otras cuestiones

No existe otra operación vinculada que vulnere el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

Hasta el cierre del ejercicio actual no ha sido necesario realizar las notificaciones a que se refiere el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital.

Hasta el cierre del ejercicio actual no ha sido necesario recabar la autorización a que se refiere el artículo 16 del Real Decreto 1251/1999 de 16 de julio sobre sociedades anónimas deportivas.

18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Estructura del personal

El detalle del promedio de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por tipo de contrato y por género, es la siguiente:

Descripción	Hombres	Mujeres	Total
Fijo	42,0	3,0	45,0
Eventual	22,0	2,0	24,0
Ejercicio actual	**64,0**	**5,0**	**69,0**
Fijo	28,0	2,0	30,0
Eventual	19,0	3,0	22,0
Ejercicio anterior	**47,0**	**5,0**	**52,0**

Descripción	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Personal Deportivo Inscribible	28	25
Personal Deportivo no Inscribible	19	14
Total personal deportivo	**47**	**39**
Personal no deportivo	**13**	**13**
Total personal	**60**	**52**

18.2 Honorarios de los auditores de cuentas

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas, MGI Audicon&Partners, S.L.P. se muestran a continuación:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercio Actual	Ejercicio Anterior
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	9	4
Honorarios cargados por servicios de verificación	9	0
Total	18	4

18.3 Avales y garantías comprometidos con terceros

La Sociedad no presenta al cierre del ejercicio avales comprometidos con terceros. Al cierre del ejercicio anterior presentaba en sus cuentas un aval del Banco Sabadell por importe de 560.000 euros que se encontraban depositados en el Juzgado de lo Social, nº 16 de Madrid. En el ejercicio actual se resolvió favorablemente para la Sociedad esta situación y fue retirado el aval.

18.4 Otras cuestiones

La Sociedad no ha admitido valores a cotización.

No existen naturaleza o propósitos de negocios o acuerdos que no se hayan informado en la presente memoria.

19. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El desglose de la cifra de negocios del ejercicio actual y el anterior es el siguiente:

Descripción	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Ingresos Liga	673	715
Ingresos Copa del Rey	132	166
Ingresos competición UEFA	0	0
Otras competiciones y partidos amistosos	30	28
Otros	0	0
Ingresos por competiciones	**835**	**908**
Ingresos por abonados y socios	**1.813**	**1.811**
Ingresos por retransmisiones	**47.707**	**43.191**
Venta de tiendas	375	401
Patrocinios	2.171	3.423
Otros	318	112
Ingresos por comercialización	**2.864**	**3.936**
Publicidad estática	1.905	2.802
Publicidad dinámica	0	0
Otros	0	0
Ingresos por publicidad	**1.905**	**2.802**
Total Importe Neto Cifra de Negocios	**55.124**	**52.648**

20. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución del 25 de marzo de 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueban normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las cuentas anuales la Sociedad, el administrador único de la misma declaran lo siguiente:

- A fecha de cierre, no se contemplan deducciones medioambientales pendientes de aplicación en la declaración del impuesto sobre Sociedades del ejercicio corriente.

- No existen a la fecha del cierre del ejercicio, responsabilidades de naturaleza medioambiental que particularmente deban de ser incluidas en la memoria del ejercicio actual de acuerdo a lo dispuesto en la mencionada resolución del I.C.A.C.

- No se han dotado provisiones de carácter medioambiental, ya que no han existido contingencias medioambientales, y que durante el ejercicio actual y en los meses posteriores al cierre del mismo no existen obligaciones a largo o corto plazo de reparación del medio ambiente.

21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

Según la Disposición Adicional tercera del "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, la información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Cálculo del periodo medio de pago de proveedores	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Días		
Periodo medio de pago de proveedores	18	32
Ratio de operaciones pagadas	20	33
Ratio de operaciones pendientes de pago	6	18
Importe (miles de euros)		
Total pagos realizados	35.513	19.179
Total pagos pendientes	6.508	1.415

Las cuentas anuales que incluyen: el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 2019, fueron formuladas por el administrador único el 30 de septiembre de 2019.

Administrador Único
D. Felipe Moreno Romero

INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 30/06/2019

El Administrador Único del Club Deportivo Leganés, S.A.D., en adelante el Club, en cumplimiento del artículo 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, formula el presente informe de Gestión sobre la evolución de los negocios, situación de la Sociedad y sus perspectivas más inmediatas y acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio.

1. EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

1.1 Gestión deportiva

En la temporada 2018/19 el Club Deportivo Leganés logró, de la mano del cuerpo técnico liderado por Mauricio Pellegrino y en su primera temporada al frente del equipo, realizar la mejor clasificación de su historia en el Campeonato Nacional de Liga, finalizando en el puesto 13º, obtniendo 45 puntos, 8 por encima de los puestos de descenso.

Temporada
2018-19

	Club	PJ	V	E	D	GF	GC	DG	Pts	Ultimos 5
1	Barcelona	38	26	9	3	90	36	54	87	E V D V V
2	Atlético Madrid	38	22	10	6	55	29	26	76	E E D V V
3	Real Madrid	38	21	5	12	63	46	17	68	D D V D E
4	Valencia C. F.	38	15	16	7	51	35	16	61	V V V D D
5	Getafe	38	15	14	9	48	35	13	59	E D V D E
6	Sevilla	38	17	8	13	62	47	15	59	V E D D V
7	RCD Espanyol	38	14	11	13	48	50	-2	53	V V V E E
8	Ath. Bilbao	38	13	14	11	41	45	-4	53	D V D E V
9	Real Sociedad	38	13	11	14	45	46	-1	50	D V V V D
10	Betis	38	14	8	16	44	52	-8	50	V V D E D
11	Alavés	38	13	11	14	39	50	-11	50	V D D E D
12	Eibar	38	11	14	13	46	50	-4	47	E D V V D
13	Leganés	38	11	12	15	37	43	-6	45	D D V E D
14	Villarreal	38	10	14	14	49	52	-3	44	E V D E V
15	Levante	38	11	11	16	59	66	-7	44	E V V D V
16	Valladolid	38	10	11	17	32	51	-19	41	D V V D V
17	Celta de Vigo	38	10	11	17	53	62	-9	41	E D V E E
18	Girona	38	9	10	19	37	53	-16	37	D D D V D
19	S. D. Huesca	38	7	12	19	43	65	-22	33	V D D E V
20	Rayo Vallecano	38	8	8	22	41	70	-29	32	E D D V D

Ascenso/Descenso
- Fase de grupos de Champions League
- Fase de grupos de Europa League
- Clasificados de Europa League
- Descenso

Últimos 5 partidos
- Victoria
- Empate
- Derrota

Así, el club consiguió mantener vivo el sueño de una ciudad con una nueva temporada en la máxima categoría, la que sería la cuarta consecutiva, haciendo diferentes gestas deportivas, como las siguientes:

Victoria contra el FC Barcelona en la jornada 6º por 2 a 1.

Empate a 1 con el Atlético de Madrid en la jornada 11º.

Victoria por 3 a 0 contra el Real Betis Balompié en la jornada 23º.

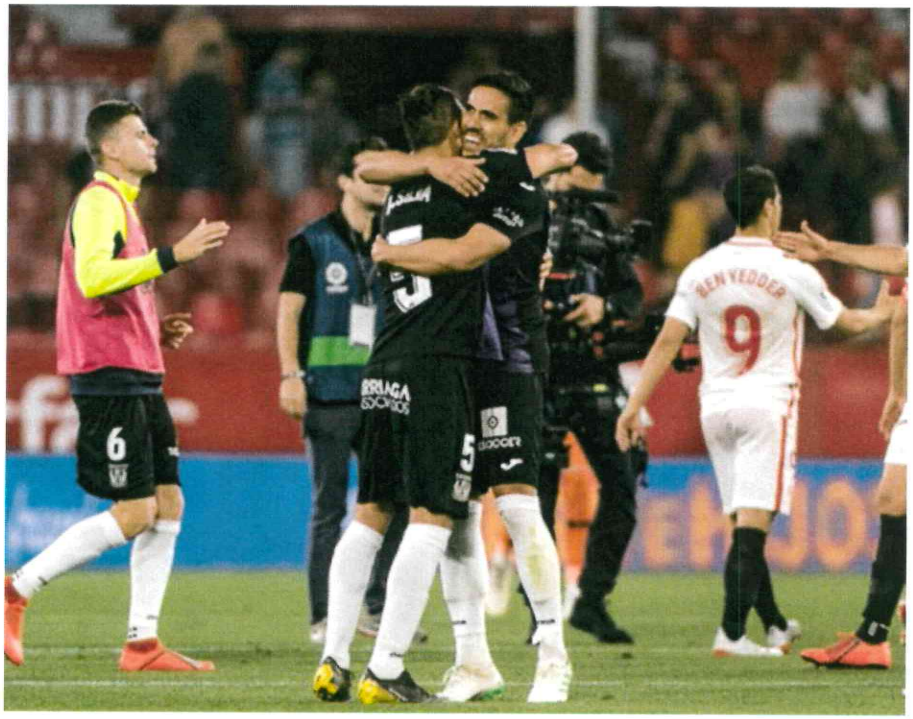

Victoria a domicilio en el Estadio Sánchez Pizjuán por 0 a 3 en la jornada 36º.

En cuanto a la Copa del Rey se refiere, el club pepinero volvió a encontrarse en octavos de final con el Real Madrid CF al que logró incluso ganar 1 a 0 en Butarque pero cayó eliminado por el resultado de la ida en el Santiago Bernabéu. Los jugadores cayeron con la cabeza bien alta y su afición de nuevo se sintió orgullosa de su equipo.

En esta temporada, la afición del CD Leganés volvió a acudir en masa a todos los partidos que se disputaron en el Estadio Municipal Butarque, siendo uno de los equipos de LaLiga con mayor porcentaje de ocupación de su estadio, según informes especializados. Con una capacidad de 10.800 espectadores, Butarque registró más del 89% de ocupación en todos sus partidos, contando con el mayor número de abonados de su historia, 9.624.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL CLUB

El Club ha elaborado un presupuesto equilibrado y conservador, tanto en las previsiones de ingresos como de gastos, utilizando los criterios de presupuestación establecidos por la norma de control económico aprobado desde la Liga, visado por los órganos de control de la Liga, procurando una utilización eficiente de los recursos disponibles y con el objetivo de cumplir con los criterios económico-financieros que son exigibles por la normativa interna como internacional (UEFA).

En materia de control hay que recordar que el Club está sometido, además de a aquellos controles exigidos a toda entidad mercantil, y de aquellos otros que el Club ha implantado a nivel interno, a un conjunto de controles externos que específicamente han sido establecidos, tanto desde La Liga, como desde organismos internacionales. En la actualidad, son cuatro los controles económico-financieros externos a los que está sometida la entidad: el control económico a posteriori y el control económico a priori o control presupuestario, ambos implantados y seguidos por La Liga, los controles económico financieros que UEFA exige para la participación en las competiciones europeas, establecidas en el Financial Fair Play Regulations por el denominando Panel de Control Financiero de la UEFA y, finalmente, el control en los términos que se establecen en el Convenio suscrito por el Consejo Superior de Deportes y la LNFP.

3. ACCIONES PROPIAS Y GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Club no ha realizado durante el ejercicio ninguna operación con acciones propias ni ha realizado ningún desembolso en concepto de investigación y desarrollo.

4. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En cumplimiento del deber de informar sobre el periodo medio de pago de proveedores y, a partir de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 (conforme a la nueva redacción dada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014 de reforma de la Ley de Sociedades de Capital), y a partir de la metodología de cálculo estipulada en la resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se informa que el aplazamiento de pago frente a proveedores comerciales asciende a 18 días.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Acerca de la evaluación y análisis de los potenciales riesgos de la entidad, los principales riesgos derivados de instrumentos financieros, que afectan al Club pueden agruparse en las siguientes categorías:

5.1 Riesgo de mercado

Se trata del riesgo de tipo de interés provocado por la incertidumbre sobre la evolución futura de los mercados financieros y de los tipos de interés con el consiguiente posible impacto negativo sobre los resultados y los flujos de efectivo de la Sociedad. El Club no tiene deuda bancaria, por lo que no está expuesta a este tipo de riesgo. Por esta misma razón, no dispone de instrumentos de cobertura del riesgo de interés.

5.2 Riesgo de tipo de cambio

Las operaciones que realiza el Club en moneda extranjera no son significativas.

5.3 Riesgo de crédito

Se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de los clientes y otros deudores del Club, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por le importe contabilizado y en el plazo establecido.

En cuanto a créditos comerciales, el Club tiene establecido un procedimiento para medir, gestionar y controlar los riesgos derivados de cada uno de sus créditos. El procedimiento abarca tanto la medición del riesgo así como el seguimiento y control posterior.

En cuanto a deudores financieros, las políticas de inversión del Club establecen que las inversiones financieras deben realizarse con entidades financieras domiciliadas en España y de reconocida solvencia y liquidez.

5.4 Riesgo de liquidez

Se produce por la posibilidad de que el Club no pueda disponer de fondos líquidos para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Para hacer frente a este riesgo, el objetivo del Club es mantener las disponibilidades líquidas necesarias para el desarrollo de su actividad operativa y para la realización de las inversiones que se decidan en cada momento.

Al cierre del ejercicio finalizado a 30/06/2019, el saldo de tesorería es de 8.319 miles de euros y el fondo de maniobra excluyendo las periodificaciones, es positivo por un importe de 31.786 miles de euros. El saldo de la tesorería a 30/06/2018 es de 4.314 miles de euros y el fondo de maniobra, excluyendo las periodificaciones, era de 23.646 miles de euros. Como se puede observar de las cifras anteriores, el Club no presenta, al cierre del ejercicio, riesgo alguno de liquidez.

6. HECHOS POSTERIORES

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre contable que tengan especial relevancia y que puedan afectar la correcta interpretación de las cuentas anuales.

En Leganés a 30 de Septiembre de 2019

Felipe Moreno Romero